

Auto del Tribunal General de 30 de junio de 2011 — Al Saadi/Comisión

(Asunto T-4/10) ⁽¹⁾

(«Fallecimiento de la parte demandante — No continuación del proceso por parte de los derechohabientes — Sobreseimiento»)

(2011/C 282/36)

Lengua de procedimiento: inglés

Partes

Demandante: Faraj Faraj Hassan Al Saadi (Leicester, Reino Unido) (representantes: J. Jones, Barrister, y M. Arani, Solicitor)

Demandada: Comisión Europea (representantes: M. Konstantinidis, T. Scharf y E. Paasivirta, agentes)

Partes coadyuvantes en apoyo de la demandada: Consejo de la Unión Europea (representantes: R. Szostak y E. Finnegan, agentes); República Italiana (representantes: inicialmente G. Palmieri, posteriormente G. Albenzio, abogados del Estado), y República Francesa (representantes: G. de Bergues, E. Belliard y L. Butel, agentes)

Objeto

Pretensión de anulación parcial del Reglamento (CE) n° 954/2009 de la Comisión, de 13 de octubre de 2009, por el que se modifica por centésimo decimocuarta vez el Reglamento (CE) n° 881/2002 del Consejo, de 27 de mayo de 2002, por el que se imponen determinadas medidas restrictivas específicas dirigidas contra determinadas personas y entidades asociadas con Usamah bin Ladin, la red Al-Qaida y los talibanes (DO L 269, p. 20), en la medida en que el demandante figura en las listas de las personas, grupos y entidades a los que se aplican dichas disposiciones.

Fallo

- 1) *Sobreseer el presente recurso.*
- 2) *Cada parte cargará con sus propias costas.*

⁽¹⁾ DO C 51, de 27.2.2010.

Auto del Tribunal General de 14 de julio de 2011 — Goutier/OAMI — Rauch (ARANTAX)

(Asunto T-13/10) ⁽¹⁾

(«Marca comunitaria — Oposición — Retirada de la oposición — Sobreseimiento»)

(2011/C 282/37)

Lengua de procedimiento: alemán

Partes

Demandante: Goutier (Fráncfort del Meno, Alemania) (representante: E.E. Happe, abogado)

Demandada: Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos) (representantes: inicialmente B. Schmidt, posteriormente B. Schmidt y R. Pethke, agentes)

Otra parte en el procedimiento ante la Sala de Recurso, que interviene ante el Tribunal General: Norbert Rauch (Herzogenaurach, Alemania) (representantes: A. Fottner y M. Müller, abogados)

Objeto

Recurso interpuesto contra la resolución de la Cuarta Sala de Recurso de la OAMI de 10 de noviembre de 2009 (asunto R 1796/2008-4), relativa a un procedimiento de oposición entre Norbert Rauch y Klaus Goutier.

Fallo

- 1) *Sobreseer el recurso.*
- 2) *Condenar a la parte demandante a cargar con sus propias costas así como con aquéllas en que haya incurrido la parte demandada. La parte coadyuvante cargará con sus propias costas.*

⁽¹⁾ DO C 80, de 27.3.2010.

Auto del Tribunal General de 30 de junio de 2011 — Cross Czech/Comisión

(Asunto T-252/10) ⁽¹⁾

(«Recurso de anulación — Sexto Programa Marco de investigación, desarrollo tecnológico y demostración — Escrito que confirma las conclusiones de un informe de auditoría financiera y que informa acerca de la prosecución del procedimiento — Naturaleza contractual y no decisoria de dicho escrito — Inadmisibilidad»)

(2011/C 282/38)

Lengua de procedimiento: inglés

Partes

Demandante: Cross Czech a.s. (Praga) (representante: T. Schollaert, abogado)

Demandada: Comisión Europea (representantes: R. Lyal y W. Roels, agentes)

Objeto

Pretensión de anulación del escrito de la Comisión, de 12 de marzo de 2010, referenciado INFSO-O2/FD/GVC/lsc D(2010) 208676, que confirma las conclusiones del informe de auditoría financiera 09-BA74-006 relativo a las declaraciones de gastos realizadas por la demandante en relación con el período comprendido entre el 1 de febrero de 2005 y el 30 de abril de 2008 por lo que respecta a tres contratos celebrados entre la demandante y la Comisión en el marco del Sexto Programa Marco de la Comunidad Europea para acciones de investigación, desarrollo tecnológico y demostración, destinado a contribuir a la creación del Espacio Europeo de Investigación y a la innovación (2002-2006), y que informa a la demandante acerca de la prosecución del procedimiento.